



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Héctor GAUNA al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Héctor GAUNA se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

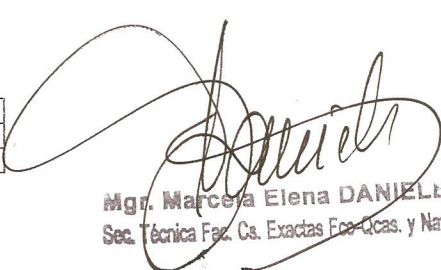
ARTICULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Héctor GAUNA (D.N.I. N° 7.982.427)** en **FORMA DEFINITIVA**, al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), ello a partir del día 16 de Marzo del año 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: **009**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.